

Declaración de la Asamblea Nacional del Poder Popular



DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR



Declaración de la ANPP

En el Aniversario 45 de la creación de los Órganos del Poder Popular, la Asamblea Nacional reafirma a los Parlamentos, Grupos Parlamentarios de Amistad, legisladores y legisladoras de todos los continentes, a los amigos y amigas en el mundo, que Cuba Socialista avanza y se reanima por el esfuerzo, la resistencia, la inteligencia y la firmeza de su pueblo unido, orgulloso de sus conquistas, firme en sus convicciones y decidido a defender el Estado socialista de derecho y justicia social, democrático, independiente y soberano que libremente ha elegido.

La Asamblea Nacional del Poder Popular, en nombre de este pueblo que representamos:

Denuncia que el gobierno de los Estados Unidos, continúa desarrollando su estrategia de guerra no convencional contra nuestro país, que incluye, entre otras agresiones, la imposición de una política hostil dirigida a estrangular la economía nacional; la subversión redoblada y permanente; la creación y promoción de campañas político comunicacionales con utilización de las redes sociales para tratar de provocar desestabilización, aparentar ingobernabilidad, promover el caos e imponer un cambio de sistema;

La administración estadounidense organiza, instiga, facilita, financia, alienta y tolera agresiones o actividades terroristas contra Cuba desde su territorio; en tal sentido, se ejecutan provocaciones de personas y grupos sin escrúpulos, aupados y apoyados por algunos congresistas y otras autoridades de

ese país, que se valen de estaciones de radio y televisión y redes sociales para convocar manifestaciones inconstitucionales, actos vandálicos, sabotajes y otras acciones criminales, incluyendo asesinatos, con el fin de derrocar al gobierno cubano por cualquier medio, incluso a través de llamados a la intervención militar directa de Estados Unidos de América en Cuba;

Respalda la decisión del gobierno revolucionario de enfrentar e impedir, en ejercicio de la soberanía y la ley, la agresión del imperialismo estadounidense que se propone conculcar nuestra independencia y destruir el orden constitucional, la Revolución y el Socialismo en Cuba;

Condena el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba que se ha extendido por más de 60 años, califica como acto de genocidio, constituye una transgresión del Derecho Internacional, resulta una violación flagrante y sistemática de los derechos humanos de todo el pueblo cubano y ha sido condenado por la comunidad internacional en 29 resoluciones sucesivas de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

Denuncia la actuación del gobierno de Estados Unidos de América al recrudecer, de manera deliberada y oportunista, el bloqueo económico, comercial y financiero en el contexto de la pandemia mundial de la COVID-19, asumiéndola como aliado en su intento de destruir la Revolución;

Rechaza que se mantengan vigentes por la actual administración del Presidente Biden, las 243 medidas coercitivas adoptadas por el anterior gobierno de Estados Unidos de América, incluyendo la incorporación de Cuba en la espuria, ilegal y unilateral lista de países que, supuestamente, patrocinan el terrorismo;

Alerta que las megacorporaciones hegemónicas de la desinformación intentan mostrar al mundo una realidad que no existe en Cuba y para ello, con verdadero cinismo, avalan noticias falsas, manipulan imágenes, mienten sobre supuestos perseguidos, torturados y desaparecidos que solo existieron antes del triunfo de la Revolución, cuando imperaba en Cuba una dictadura sangrienta al servicio del imperialismo estadounidense. Con igual propósito pretenden ampliar los canales de subversión, y realizar ataques cibernéticos a infraestructuras básicas del país;

Rechaza categóricamente los pronunciamientos contra Cuba formulados por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América y sus intentos por promover nuevos instrumentos legislativos que recrudezcan aún más el bloqueo genocida, así como las declaraciones de los grupos anticubanos que han secuestrado la política exterior de ese país hacia Cuba y claman por una intervención militar;

Demanda al gobierno de Estados Unidos de América el cese del bloqueo, la agresión, la injerencia en los asuntos internos, la violación de los derechos humanos de nuestro pueblo y que se apegue a los principios del Derecho Internacional para las relaciones entre Estados soberanos. En este sentido, recuerda que una mayoría de los estadounidenses apoya el levantamiento del bloqueo y su libertad de viajar a Cuba y que los cubanos que viven en este país desean relaciones normales y bienestar para sus familias;

Rechaza enérgicamente las resoluciones adoptadas contra Cuba por el Parlamento Europeo, por su carácter injerencista, neocolonial y ofensivo, promovidas por un reducido grupo de sus miembros con conocidas posiciones extremistas y carentes de autoridad moral, con el objetivo de obstaculizar y detener los avances en la instrumentación del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación con la Unión Europea, acciones en consonancia con la agenda anticubana de Washington;

Agradece a los eurodiputados que dignamente han levantado sus voces en ese escenario, denunciando el doble rasero de aquellos que mienten sobre Cuba y difaman de nuestro sistema político, y que, al hacer silencio sobre reales violaciones a los derechos humanos en América Latina, Europa y otras regiones, provocan el descrédito de la Eurocámara;

Expresa su sincera y permanente gratitud al amplio y diverso movimiento de solidaridad con la Revolución cubana que alcanza todos los rincones del planeta, en particular a las asociaciones y grupos parlamentarios de amistad con Cuba y a las asociaciones de cubanos cuyo accionar acompaña a nuestro pueblo en esta batalla por su independencia y nos alienta a continuar trabajando;

Reafirma el compromiso de defender y seguir perfeccionando nuestro modelo de democracia socialista, basado en el ejercicio del poder por el pueblo y para el pueblo, poder que ejerce directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular o de los órganos que de estas se derivan, donde cada ciudadano puede postular y elegir libremente a sus representantes, quienes les rinden cuenta, los controla y revoca de ser el caso. Nadie está por encima de la ley ni del resto de sus compatriotas.

Ratifica la firme determinación de ser fieles a las convicciones expresadas por nuestro Comandante en Jefe, cuando proclamó:

“Revolución es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; Revolución es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y de las ideas, es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo.”

Asamblea Nacional del Poder Popular

La Habana, 27 de octubre de 2021

“Año 63 de la Revolución”.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/275193-declaracion-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular>



Radio Habana Cuba